LA SUSCRITA COORDINADORA DE GESTION-PROCESOS DE SELECCIÓN DE RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA CERTIFICA:

CERTIFICA

Que, una vez revisados los archivos de **RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA,** se encuentra que el señor **DAVID IGNACIO CALDERON PAEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.132.479** expedida en la ciudad de Bogotá D.C., suscribió los **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** que a continuación se relacionan:

No. del contrato	2567-2024
Objeto contractual	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a la Prestación de servicios para llevar a cabo las actividades de operación y control de calidad del sistema Closed Caption para RTVC.
Fecha de suscripción del contrato	04 de diciembre de 2024
Fecha de inicio	05 de diciembre de 2024
Fecha final	31 de diciembre de 2024
Valor total del contrato	$3.091.230
Observaciones a la ejecución del contrato	
El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución actualmente	SI___ NO_X_
El contrato de prestación de servicios se terminó de manera anticipada	SI___ NO_X_
Prorroga 1	Mediante modificación No. 1 se adicionó y prorrogó el termino de ejecución del contrato hasta el 11 de enero de 2025.
Adición 1	$1.259.390
Valor final del contrato	$4.350.620
Fecha final del contrato	11 de enero de 2025

Obligaciones especificas:

1. Prestar sus servicios para llevar a cabo, de manera diligente y con plena autonomía, la subtitulación oculta o Closed Caption de los programas o proyectos audiovisuales de los canales de RTVC que lo requieran, en directo, diferido o pregrabado, siguiendo los parámetros del protocolo para la elaboración del sistema Closed Caption de RTVC.

2. Realizar la transcripción de los contenidos audiovisuales a emitir por los canales de RTVC, sincronizarlo e insertarlo en el video.
3. Realizar la transcripción simultánea a través del software de reconocimiento de voz que se encuentre vigente en RTVC - de todos los programas que se emitan en vivo o a los cuales por razones de tiempo no se les pueda hacer el Closed Caption en pregrabado y por esta razón se deba hacer en vivo.
4. Realizar los procesos técnicos necesarios para obtener un programa televisivo subtitulado para su emisión de acuerdo a los estándares aplicables.
5. Garantizar que toda la programación de RTVC se encuentre con Sistema Closed Caption bien sea en vivo o pregrabado, si es en pregrabado el archivo final se debe entregar como mínimo con una semana antes de su emisión.
6. Entregar un nuevo archivo audiovisual con el closed caption embebido, con los estándares del Manual de Calidad Técnica del canal Señal Colombia.
7. Cumplir con las normas o procedimientos que se estipulen para el uso de las salas de Closed Caption.
8. Coadyuvar en la elaboración de todos los informes solicitados por la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador, asegurándose que los mismos sean entregados dentro del tiempo estipulado.
9. Velar porque los productos audiovisuales que le fueron entregados para la realización del sistema Closed Caption cumplan con las normas de calidad y seguridad en contenido de acuerdo con los lineamientos editoriales establecidos en el Manual general de producción Señal Colombia / RTVC y El Manual de Calidad Técnica.
10. Asistir a las reuniones que planee -RTVC-, para el seguimiento del asunto objeto del contrato.
11. Consolidar informes y presentaciones que se requieran por parte de RTVC para ser entregados a la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador.
12. El contratista se compromete a remitir y cargar a la plataforma SECOPII, en los términos señalados por la persona delegada por la Subgerencia de Televisión, la cuenta de cobro, de manera mensual, con sus respectivos anexos y evidencias de acuerdo con el procedimiento establecido en RTVC, para el pago de honorarios.
13. Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor de contrato, acordes con el objeto del mismo.

No. del contrato	898-2024
Objeto contractual	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a la Prestación de servicios para llevar a cabo las actividades de operación y control de calidad del sistema Closed Caption para RTVC.
Fecha de suscripción del contrato	01 de marzo de 2024
Fecha de inicio	01 de marzo de 2024
Fecha final	30 de agosto de 2024
Valor total del contrato	$20.608.200
Observaciones a la ejecución del contrato	

El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución actualmente	SI___ NO_X_
El contrato de prestación de servicios se terminó de manera anticipada	SI___ NO_X_
Prorroga 1	Mediante modificación No. 1 se adicionó y prorrogó el termino de ejecución del contrato hasta el 30 de noviembre de 2024.
Adición 1	$10.304.100
Valor final del contrato	$30.912.300
Fecha final del contrato	30 de noviembre de 2024

Obligaciones especificas:

1. Prestar sus servicios para llevar a cabo, de manera diligente y con plena autonomía, la subtitulación oculta o Closed Caption de los programas o proyectos audiovisuales de los canales de RTVC que lo requieran, en directo, diferido o pregrabado, siguiendo los parámetros del protocolo para la elaboración del sistema Closed Caption del Canal Señal Colombia.
2. Realizar la transcripción de los contenidos audiovisuales a emitir por los canales de RTVC, sincronizarlo e insertarlo en el video.
3. Realizar la transcripción simultánea a través del software de reconocimiento de voz que se encuentre vigente en RTVC - de todos los programas que se emitan en vivo o a los cuales por razones de tiempo no se les pueda hacer el Closed Caption en pregrabado y por esta razón se deba hacer en vivo.
4. Realizar los procesos técnicos necesarios para obtener un programa televisivo subtitulado para su emisión de acuerdo a los estándares aplicables.
5. Garantizar que toda la programación del Canal Señal Colombia se encuentre con Sistema Closed Caption bien sea en vivo o pregrabado, si es en pregrabado el archivo final se debe entregar como mínimo con una semana antes de su emisión.
6. Entregar un nuevo archivo audiovisual con el closed caption embebido, con los estándares del Manual de Calidad Técnica del canal Señal Colombia.
7. Cumplir con las normas o procedimientos que se estipulen para el uso de las salas de Closed Caption.
8. Coadyuvar en la elaboración de todos los informes solicitados por la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador, asegurándose que los mismos sean entregados dentro del tiempo estipulado.
9. Velar porque los productos audiovisuales que le fueron entregados para la realización del sistema Closed Caption cumplan con las normas de calidad y seguridad en contenido de acuerdo con los lineamientos editoriales establecidos en el Manual general de producción Señal Colombia / RTVC y El Manual de Calidad Técnica de Señal Colombia.
10. Asistir a las reuniones que planee -RTVC- canal Señal Colombia, para el seguimiento del asunto objeto del contrato.

11. Consolidar informes y presentaciones que se requieran por parte de RTVC para ser entregados a la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador.
12. Realizar las actividades de los proyectos que le sean asignadas por la supervisión del contrato de RTVC-canal Señal Colombia.

No. del contrato	1976-2023
Objeto contractual	El CONTRATISTA se obliga con RTVC a la prestación de servicios para llevar a cabo las actividades de operación y control de calidad del sistema Closed Caption para RTVC.
Fecha de suscripción del contrato	16 de agosto de 2023
Fecha de inicio	16 de agosto de 2023
Fecha final	31 de diciembre de 2023
Valor total del contrato	$14.418.000
Observaciones a la ejecución del contrato	
El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución actualmente	SI___ NO_X_
El contrato de prestación de servicios se terminó de manera anticipada	SI___ NO_X_
Prorroga 1	Mediante modificación No. 1 de fecha 27 de diciembre de 2023 se adicionó y prorrogó el termino de ejecución del contrato hasta el 29 de febrero de 2024.
Adición 1	$6.408.000
Valor final del contrato	$20.826.000
Fecha final del contrato	29 de febrero de 2024

Obligaciones especificas:

1. Prestar sus servicios para llevar a cabo, de manera diligente y con plena autonomía, la subtitulación oculta o Closed Caption de los programas o proyectos audiovisuales de los canales de RTVC que lo requieran, en directo, diferido o pregrabado, siguiendo los parámetros del protocolo para la elaboración del sistema Closed Caption del Canal Señal Colombia.
2. Realizar la transcripción de los contenidos audiovisuales a emitir por los canales de RTVC, sincronizarlo e insertarlo en el video.
3. Realizar la transcripción simultánea a través del software de reconocimiento de voz que se encuentre vigente en RTVC - de todos los programas que se emitan en vivo

o a los cuales por razones de tiempo no se les pueda hacer el closed Caption en pregrabado y por esta razón se deba hacer en vivo.

4. Realizar los procesos técnicos necesarios para obtener un programa televisivo subtitulado para su emisión de acuerdo a los estándares aplicables.
5. Garantizar que toda la programación del Canal Señal Colombia se encuentre con Sistema Closed Caption bien sea en vivo o pregrabado, si es en pregrabado el archivo final se debe entregar como mínimo con una semana antes de su emisión.
6. Entregar un nuevo archivo audiovisual con el closed caption embebido, con los estándares del Manual de Calidad Técnica del canal Señal Colombia.
7. Cumplir con las normas o procedimientos que se estipulen para el uso de las salas de Closed Caption.
8. Coadyuvar en la elaboración de todos los informes solicitados por la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador, asegurándose que los mismos sean entregados dentro del tiempo estipulado.
9. Velar porque los productos audiovisuales que le fueron entregados para la realización del sistema Closed Caption cumplan con las normas de calidad y seguridad en contenido de acuerdo con los lineamientos editoriales establecidos en el Manual general de producción Señal Colombia / RTVC y El Manual de Calidad Técnica de Señal Colombia.
10. Asistir a las reuniones que planee -RTVCcanal Señal Colombia, para el seguimiento del asunto objeto del contrato.
11. Consolidar informes y presentaciones que se requieran por parte de RTVC para ser entregados a la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador.
12. Realizar las actividades de los proyectos que le sean asignadas por la supervisión del contrato de RTVC-canal Señal Colombia.

No. del contrato	675- 2023
Objeto contractual	El CONTRATISTA se obliga con RTVC a la prestación de servicios para llevar a cabo las actividades de operación y control de calidad del sistema Closed Caption para RTVC.
Fecha de suscripción del contrato	16 de febrero de 2023
Fecha de inicio	16 de febrero de 2023
Fecha final	15 de agosto de 2023
Valor total del contrato	$19.224.000
Observaciones a la ejecución del contrato	
El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución actualmente	SI___ NO_X_
El contrato de prestación de servicios se terminó de manera anticipada	SI___ NO_X_

Obligaciones especificas:

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**
Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

1. Proveer, de manera autónoma e independiente, sus servicios para llevar a cabo, la actividad de subtitulación oculta o Closed Caption de los programas o proyectos audiovisuales de los canales de RTVC que lo requieran, en directo, diferido o pregrabado, cumpliendo los parámetros del protocolo para la elaboración del sistema Closed Caption del Canal Señal Colombia.
2. Realizar el Closed Caption en forma pregrabado a los programas que le sean asignados por la supervisión del contrato, realizando la transcripción de los contenidos audiovisuales, sincronizarlo e insertarlo en el video.
3. Entregar un nuevo archivo audiovisual con el closed caption embebido, con los estándares del Manual de Calidad Técnica del canal Señal Colombia.
4. Insertar los textos en el momento de la emisión de los programas en vivo, que le sean asignados por la supervisión del contrato, realizando la transcripción simultánea a través del software de reconocimiento de voz que se encuentre vigente en RTVC.
5. Garantizar que toda la programación del Canal Señal Colombia se encuentre con Sistema Closed Caption bien sea en vivo o pregrabado; si es en pregrabado, el archivo final se debe entregar de acuerdo con los requerimientos de la parrilla.
6. Cumplir con las normas o procedimientos que se estipulen para el uso de las salas de Closed Caption.
7. Coadyuvar en la elaboración de todos los informes solicitados por la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador, asegurándose que los mismos sean entregados dentro del tiempo estipulado.
8. Coadyuvar en la realización de instructivos de procedimiento, protocolos, manuales, políticas y otros documentos relacionados con el mejoramiento en la elaboración del Closed Caption para -RTVC.
9. Velar porque los productos audiovisuales que le fueron entregados para la realización del sistema Closed Caption cumplan con las normas de calidad y seguridad en contenido de acuerdo con los lineamientos editoriales establecidos en el Manual general de producción Señal Colombia / RTVC y El Manual de Calidad Técnica de Señal Colombia.
10. Asistir a las reuniones que planee -RTVC- canal Señal Colombia, para el seguimiento del asunto objeto del contrato.
11. Velar por el cumplimiento del Contrato en los términos pactados garantizando durante la duración de este, la disponibilidad para la prestación del servicio.
12. Cumplir de forma eficiente y oportuna las actividades encomendadas y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.
13. Realizar las actividades de los proyectos que le sean asignadas por la supervisión del contrato de RTVC-canal Señal Colombia.

No. del contrato	623-2022
Objeto contractual	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a la prestación de servicios para llevar a cabo las actividades de operación y control de calidad del sistema Closed Caption para RTVC.
Fecha de suscripción del contrato	05 de julio de 2022
Fecha de inicio	05 de julio de 2022

Fecha final	30 de noviembre de 2022
Valor total del contrato	$14.950.400
Observaciones a la ejecución del contrato	
El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución actualmente	SI___ NO_X_
El contrato de prestación de servicios se terminó de manera anticipada	SI___ NO_X_
Prorroga 1	Mediante modificación No. 1 de fecha 29 de noviembre de 2022 se adicionó y prorrogó el termino de ejecución del contrato hasta el 13 de febrero de 2023.
Adición 1	$7.475.200
Valor final del contrato	$22.425.600
Fecha final del contrato	13 de febrero de 2023

Obligaciones especificas:

1. Prestar sus servicios para llevar a cabo, de manera autónoma e independiente, la subtitulación oculta o Closed Caption de los programas o proyectos audiovisuales de los canales de RTVC que lo requieran, en directo, diferido o pregrabado, siguiendo los parámetros del protocolo para la elaboración del sistema Closed Caption del Canal Señal Colombia.
2. Realizar la transcripción de los contenidos audiovisuales a emitir por los canales de RTVC, sincronizarlo e insertarlo en el video.
3. Realizar la transcripción simultánea a través del software de reconocimiento de voz que se encuentre vigente en RTVC - de todos los programas que se emitan en vivo o a los cuales por razones de tiempo no se les pueda hacer el closed Caption en pregrabado y por esta razón se deba hacer en vivo.
4. Realizar los procesos técnicos necesarios para obtener un programa televisivo subtitulado para su emisión de acuerdo a los estándares aplicables.
5. Garantizar que toda la programación del Canal Señal Colombia se encuentre con Sistema Closed Caption bien sea en vivo o pregrabado, si es en pregrabado el archivo final se debe entregar como mínimo con una semana antes de su emisión.
6. Entregar un nuevo archivo audiovisual con el closed caption embebido, con los estándares del Manual de Calidad Técnica del canal Señal Colombia.
7. Cumplir con las normas o procedimientos que se estipulen para el uso de las salas de Closed Caption.
8. Coadyuvar en la elaboración de todos los informes solicitados por la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador, asegurándose que los mismos sean entregados dentro del tiempo estipulado.

9. Velar porque los productos audiovisuales que le fueron entregados para la realización del sistema Closed Caption cumplan con las normas de calidad y seguridad en contenido de acuerdo con los lineamientos editoriales establecidos en el Manual general de producción Señal Colombia / RTVC y El Manual de Calidad Técnica de Señal Colombia.
10. Asistir a las reuniones que planee -RTVC- canal Señal Colombia, para el seguimiento del asunto objeto del contrato.
11. Realizar las actividades de los proyectos que le sean asignadas por la supervisión del contrato de RTVC-canal Señal Colombia.

No. del contrato	2186-2021
Objeto contractual	EL CONTRATISTA se obliga con -RTVC- a prestar sus servicios para llevar a cabo las actividades de operación y control de calidad del sistema Closed Caption para -RTVC-.
Fecha de suscripción del contrato	22 de noviembre de 2021
Fecha de inicio	22 de noviembre de 2021
Fecha final	30 de junio de 2022
Valor total del contrato	$21.900.000
Observaciones a la ejecución del contrato	
El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución actualmente	SI___ NO_X_
El contrato de prestación de servicios se terminó de manera anticipada	SI___ NO_X_

Obligaciones especificas:

1. Prestar sus servicios para llevar a cabo, de manera autónoma e independiente, la actividad de implementación del sistema de acceso closed caption, a directos y pregrabados, de la programación de los canales de RTVC.
2. Cumplir con el protocolo de elaboración del sistema closed caption implementado para el Canal Señal Colombia y de consulta en el aplicativo dealmacenamiento de información institucional (KAWAK).
3. Realizar una transcripción previa de cada programa, al cual se le insertará el sistema Closed Caption en pregrabado. Los textos generados deben incluir diálogos, voces en off, detalles del audio, identificación de personajes, información sobre sonidos y efectos sonoros importantes para el completo entendimiento del programa, garantizando que los tiempos de entrega sean de acuerdo con las necesidades de emisión.
4. Generar un archivo nuevo de video con el texto sincronizado e insertado, con las características propias del video inicial para emisión al aire y almacenarlo en los servidores asignados por -RTVC- canal Señal Colombia de acuerdo a lo descrito en el Protocolo para Closed Caption. Remitir por medio de correo electrónico la

ubicación de cada archivo: tanto de los nuevos videos con texto incluido, como de los archivos de texto (.cap).

5. Embeber cuando le sea requerido por la supervisión del contrato o a quien está designe. los archivos audiovisuales con el sistema closed caption, al material que se necesite para nueva emisión o retransmisión.
6. Eliminar del computador de uso diario y de los servidores el material audiovisual que ya no sea necesario para la realización del objeto de su contrato, con el fin de no generar lentitud los equipos de cómputo o exceder la capacidad de almacenamiento en servidores.
7. Cumplir con las normas o procedimientos que se estipulen para el uso de las salas de Closed Caption.
8. Revisar permanentemente las normas establecidas en la industria audiovisual para cumplir los estándares de calidad del sistema Closed Caption y apoyar la realización de instructivos de procedimiento, políticas y otros documentos relacionados con el mejoramiento en la elaboración y operación del sistema closed caption.
9. Coadyuvar en la realización de informes solicitados por la Comisión Reguladora de Comunicaciones (CRC) o quién funja de ente regulador: Informes relacionados con programación, Informe Closed caption o subtitulaje - Informe Lengua de señas colombiana (LSC) y cualquier otro informe periódico que la entidad reguladora solicite según el requerimiento de los canales de la Subgerencia de Televisión.
10. Velar porque los productos audiovisuales que le fueron entregados para la realización del sistema Closed Caption cumplan con las normas de calidad y seguridad en contenido de acuerdo con los lineamientos editoriales establecidos en el Manual general de producción Señal Colombia / RTVC y El Manual de Calidad Técnica de Señal Colombia.
11. Asistir a las reuniones que planee -RTVC- canal Señal Colombia, para el seguimiento del asunto objeto del contrato.
12. Realizar las actividades de los proyectos que le sean asignadas por la supervisión del contrato de RTVC-canal Señal Colombia.

No. del contrato	1265-2021
Objeto contractual	EL CONTRATISTA se obliga con -RTVC- a prestar sus servicios para llevar a cabo las actividades de operación y control de calidad del sistema Closed Caption para -RTVC-.
Fecha de suscripción del contrato	21 de mayo de 2021
Fecha de inicio	21 de mayo de 2021
Fecha final	20 de noviembre de 2021
Valor total del contrato	$18.000.000
Observaciones a la ejecución del contrato	
El contrato de prestación de servicios se encuentra en ejecución actualmente	SI___ NO_X_

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**
Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

El contrato de prestación de servicios se terminó de manera anticipada	SI___ NO_X_

Obligaciones especificas:

1. Cumplir de manera detallada el protocolo de elaboración del sistema closed caption implementado para el Canal Señal Colombia y de consulta en el aplicativo de almacenamiento de información institucional (KAWAK).
2. Producir closed caption de buena calidad para programación pregrabada, teniendo en cuenta entre otras, las siguientes características: buena ortografía, identificación de personajes, descripción de sonidos, sincronización, transcripción de audio en texto.
3. Producir closed caption off-line o programas en pregrabado, cumpliendo a cabalidad con la normatividad vigente.
4. Trascribir, revisar, corregir e insertar dentro del material audiovisual asignado el sistema closed caption dentro de los tiempos requeridos con su debido sincronismo del texto y a la velocidad adecuada para su
5. Insertar por medio del software de reconocimiento de voz los textos en el momento de la emisión de programas en vivo.
6. Producir closed caption en estilo Roll Up que consiste en desplazar el texto hacia arriba (dentro de la caja negra) línea por línea, mostrando entre dos y tres líneas a la vez.
7. Actualizar periódicamente el diccionario del usuario del software "Dragon Naturally speaking" o aquel que se determine.
8. Generar el archivo nuevo de video con el texto sincronizado e insertado, con las características propias del video inicial para emisión al aire y almacenarlo en los servidores asignados por -RTVC- canal Señal Colombia.
9. Almacenar todos los archivos de texto (.cap) resultado de la transcripción y sincronización, bajo la plataforma Telestream caption maker o el que se designe, en los servidores asignados por -RTVCcanal Señal Colombia, teniendo en cuenta que indique el nombre del programa completo cuando sea unitario; nombre del programa, número de capítulo y referencia y numerando los segmentos, en el caso de las series.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

VICTORIA GRILLO VARGAS

Firmado digitalmente por: VICTORIA GRILLO VARGAS
Serial del certificado: 233bd51056e49490
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
Unidad Organizacional: OFICINA ASESORA JURIDICA
Cargo: COORDINADOR DE GESTIÓN
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2025-04-25T18:55:03.182-05:00

VICTORIA GRILLO VARGAS
COORDINADORA DE GESTION PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Proyectó: Johana Andrea Rocha – Abogada Contratista – Coordinación Procesos de Selección y Contratación